

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SETRAEMSA S.A. SERVICIOS LOGISTICOS EMPRESARIALES,
CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas con treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, en las calles Caracol E8-492 y Tisaleo Barrio Oriente Quiteño, se convoca a la junta general Extraordinaria, para tratar y resolver el siguiente orden del día, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

Quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, previa la convocatoria para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Conocer y aprobar el ejercicio Económico del 2017-2018-2019
4. Información del estado de la Compañía y tomar resoluciones.
5. Elecciones de la nueva administración.
6. Designar al presidente y Gerente General y Miembros del Directorio.
7. Nombrar al Comisario Principal y Suplente de la Compañía
8. Se convoca de manera especial e individual a la Ing. Maura Alicia Guevara Cuaspuud Comisaria Principal de la Compañía.

1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.

Por intermedio de secretaría se constata el número de asistentes a la Junta, la cual se realiza con los accionistas presentes que fueron CATORCE ACCIONISTAS, para lo cual adjuntamos lista de los presentes con sus firmas.

Luego de su verificación, del orden del día y la verificación de sus asistentes presentes, toma la palabra el señor JULIO CESAR ALTAMIRANO NAVAS da la bienvenida y declara formalmente instalada la Junta General, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos a.m. se procede a conocer el orden del día establecida en la convocatoria.

AGUAS RIVERA OSWALDO RUBEN propietario de 2 acciones de un valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América.

ALCIVAR ZAMBRANO DENYS EXDUBIO propietario de 2 acciones de un valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América.

ALTAMIRANO NAVAS JULIO CESAR propietario de 6 acciones de un valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América.

ALTAMIRANO PULGARIN CESAR DAVID propietario de 2 acciones de un valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América representado por la señora Nadia Pulgarín.

ALTAMIRANO PULGARIN JULIO ERNESTO propietario de 2 acciones de un valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América.



CADENA MORALES ROCIO DE LOS ANGELES propietario de 4 acciones de un valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América.

CARPIO CAIZALUISA LUIS ANIBAL propietario de 2 acciones de un valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América.

CARPIO PAZMIÑO JORGE LUIS propietaria de 2 acciones de un valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América.

PILLAJO SANCHEZ SEGUNDO ANTONIO propietario de 1 acción de un valor de veinte y cinco dólares de los Estados Unidos de América.

RIERA POVEDA GERMAN ALCIVAR propietario de 1 acción de un valor de veinte y cinco dólares de los Estados Unidos de América.

SANTILLAN BORJA LUIS GONZALO propietario de 2 acciones de un valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América.

SIMBAÑA CANDO MARGARITA BEATRIZ propietario de 2 acciones de un valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América.

SOLIS ESCOBAR LUIS ALBERTO propietario de 1 acción de un valor de veinte y cinco dólares de los Estados Unidos de América.

URQUIZO CORO JOSE JAVIER propietario de 1 acción de un valor de veinte y cinco dólares de los Estados Unidos de América.

Con un total de 30 Acciones.

2.- Lectura y Aprobación del Acta anterior

Toma la palabra el señor Julio Cesar Altamirano Navas y manifiesta que las actas de la Junta anterior no tiene en sus manos, en vista que se les entrego firmadas a los nuevos directivos que fueron nombrados en la Junta General del día 17 de noviembre del 2018 con los informes del ejercicio económico, informe del comisario la Ing. Maura Alicia Guevara Cuaspud comisaria Principal de la Compañía y Balances aprobados del periodo económico 2017 en esa Junta General, esos documentos no han sido reembolsados o entregados ni devueltos a la administración, por esta razón se ha vuelto a presentar en esta junta el informe del ejercicio económico del 2017, 2018, y 2019 para su conocimiento y aprobación.

Pide la palabra el señor **Rubén Aguas** y manifiesta que allí podemos notar la irresponsabilidad de los miembro directivos que fueron elegidos, estas personas lo que querían es desaparecer la Compañía, las personas que salieron nombrados Fueron la Dra. Maritza Cabrera como Presidenta Luis Molina Como Gerente y todos quienes formaron parte de la directiva, allí esta Merino y todos quienes se fueron cargando las cosas de la compañía,

preguntémonos si han dado la cara y han defendido a la Compañía, ellos tienen todas nuestras cosas y están utilizando para sus intereses alquilando sillas y demás miembros que fueron posesionados, hasta con el Juramento en medio de la Asamblea y Juraron y se comprometieron a cumplir y defender los intereses de la compañía, comprometiéndose a legalizar todos los documentos que sean necesarios para su buen funcionamiento y poner al día a la compañía, NO LO ISIERON, no les importo ni les dio la gana de legalizar, porque ya tenían otros intereses personales, estas actas nunca fueron presentadas, en donde se conoce que ellos formaron y crearon otras compañías, Asociaciones extra. y todos los miembros de la compañía se fueron con ellos y están formando parte de estas asociaciones y grupos creados por estas personas, diciendo que con la Intervención de la Federación de Compañías Fenacotraly se conseguirá los contratos con la CNT. Convencidos que se iba a conseguir estos contratos se acogieron y entregaron documentación para la formación de otra compañía de la Dra. Maritza Cabrera, donde ella dijo que la Compañía Setraemsa no servía que estaba mal hecha y que no valía la pena con esas declaraciones se desgrano los miembros y ahora pertenecen a esta Compañía y a la nuestra, y otros se unieron a la Asociación, por lo tanto se sugiere pulir y determinar a donde quiere pertenecer y cada cual crearon a sus conveniencias, en busca de sus propios intereses por diferentes lados, no le dieron la importancia a la compañía Setraemsa, porque hasta de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones se emitió un Oficio manifestando que no era necesario sacar y legalizar el permiso de operación y que no era necesario para trabajar en CNT no encestaba el permiso, eso fue lo que nos destrozó y se paralizó la compañía, y nadie le dio la importancia necesaria para mantener activa a la compañía.

Pide la palabra el señor **Denys Alcívar Zambrano** y manifiesta que le da pena ver a muy pocas personas presentes y viviendo aquí en Quito en esta Junta General que no le dan la importancia necesaria para asistir y defender a nuestra Compañía, se nota completamente la ausencia de muchas personas que no les interesa y él se a dado modos de estar presente y viene desde Guayaquil, porque se cambió de domicilio y pide se defina de una vez eliminar la compañía o sacar adelante, pero con personas que tengan la gana de sacar adelante la compañía caso contrario él prefiere perder y salirse o devolver las acciones a la Compañía por que el ya vendió el vehículo y ya no le interesa, pero el pide una solución, que exista una persona responsable que pueda tramitarle los documentos.

También pide la Palabra el señor **Carpio Jorge Luis** y manifiesta que él también se siente perjudicado y no ha sacado ningún provecho de la Compañía el al momento ya perdió su unidad por robo y se encuentra sin trabajo y por lo tanto pide que quiere devolver las acciones o vender, pero nadie quiere comprar sabiendo en que condiciones se encuentra la Compañía porque esta sin funcionar y en condiciones de Liquidación y sin Directivos que defiendan a saquen adelante la Compañía, él ha querido pedir apoyo sin embargo no lo ha tenido, por lo tanto él también quiere salirse de la Compañía, no quiere saber nada quiere devolver las acciones.



Pide la palabra el señor **Segundo Pillajo Sánchez** y manifiesta que el pide la reactivación de la Compañía en vista que el invirtió y compro acciones para conseguir el permiso de Operación y Veo que solo existe un egoísmo de muchos compañeros que tratan de hacer daño a la Compañía y a nosotros también nos perjudica a quienes nos interesa sacar adelante la compañía por eso estamos aquí buscando una solución y pido que se reactive al señor Julio Altamirano él sabe y conoce en qué condiciones se encuentra, por eso decidimos invertir comprando las acciones, muchos compañeros viendo esta realidad, de muchos compañeros y de la compañía se vieron en la obligación de cambiarse y compraron acciones en otras Compañías y por lo tanto ellos ya tienen el permiso de operación y están trabajando y nosotros seguimos estancados con la esperanza en Setraemsa. Tenga una directiva que pueda trabajar y defender los intereses de la Compañía, lo que se ve es que quieren hacer daño, nosotros acudimos donde el señor Altamirano con la esperanza de conseguir este permiso y manifiesta que no depende de el por qué no está en funciones, porque salieron elegidos otras personas que no legalizaron sus nombramientos y él está solo encargado por que no tiene el nombramiento y él no puede continuar con los trámites legales para conseguir el permiso por que no le permite continuar con los tramites se encuentra con limitaciones de operar.

Pide la palabra el señor **Luis Santillán** y manifiesta que esta es la oportunidad de sacar adelante a la compañía, pues si hubo otros intereses entonces nosotros somos los perjudicados por que venimos en busca de conseguir un permiso de operación y pertenecer a la compañía aspirando se legalice pero hasta el momento nosotros hemos sido engañados por estos falsos dirigentes que buscaban otro interés, nosotros queremos que esta compañía salga adelante por lo tanto mociono que tiene que aprobarse estos documentos para su legalización y estar al día y tener derecho a buscar un trabajo por medio de ella.

Pide la Palabra el señor **Luis Arias** y respalda las palabras de nuestros compañeros y resalta que hoy es la oportunidad de cambiar a todos estos falsos dirigentes y tenemos que defender y buscar soluciones y que mejor si tenemos la oportunidad de aprobar y presentar estos documentos para su aprobación y reactivación de la compañía poniéndonos al día, mociono y pido el apoyo de ustedes para escuchar y conocer los informes Económicos, en qué condiciones nos encontramos y pide que se de lectura a los informes, la cual fue acogida y se pide que proceda a dar lectura de los informes al secretario.

3 CONOCER Y APROVAR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017- 2018 y 2019

Toma la palabra el señor Julio Cesar Altamirano y manifiesta que en vista que la Compañía no tubo movimiento desde el año 2012 las cifras de los balances no ha variado, sin tener cambios significativos se arrastran valores iniciales y pendientes, por recaudar, de los mismos accionistas que nunca cancelaron sus cuotas mensuales acordadas en Junta General desde el año 2009 que se tomaron decisiones de aportar con una cuota de 20 dólares mensuales, no hemos tenido una respuesta favorable de los mismos accionistas en el pago de sus deudas que tienen pendientes por cancelar, cuotas mensuales que se acumularon desde el inicio de la formación de la Compañía, la finalidad de este ahorro era para



tomaron decisiones de aportar con una cuota de 20 dólares mensuales, no hemos tenido una respuesta favorable de los mismos accionistas en el pago de sus deudas que tienen pendientes por cancelar, cuotas mensuales que se acumularon desde el inicio de la formación de la Compañía, la finalidad de este ahorro era para capitalizar y tener como un fondo común para cubrir gastos administrativos, lo cual estos valores no han sido cancelados oportunamente.

Las deudas por cobrar del Dr. Mauricio Salazar y de la Compañía Viapsol SA. Se encuentran en proceso de cobro a través del Abogado del señor Telmo Valle, conozco que se están cancelando unos valores, pero esos dineros todavía están en manos del señor Telmo Valle, y no se puede depositar en la cuenta de la compañía porque está suspendida inactiva, la cuenta corriente a nombre de Setraemsa S.A. no se puede legalizar la cuenta mientras no haya el representante Legal de la Compañía con su nombramiento actualizado.

Es por esta la razón la importancia de que el día de hoy se nombre los miembros de la nueva directiva, para habilitar la cuenta corriente en el banco y también para cualquier trámite que están solicitando los accionistas estar habilitados y con derechos de poder habilitar la compañía y ayudar al resto de los compañeros, no se les podrá ayudar mientras no exista el Representante Legal, con su nombramiento actualizado.

Pide la Palabra el señor **Arias Páez Luis Enrique** y mociona que se aprueben los balances en vista que necesitamos activar a la compañía y ponernos al día, en sus obligaciones, la moción es apoyada por el señor **Luis Santillán** y piden que se les dé lectura para conocer los informes, procediendo a través de secretaria el señor Julio Cesar Altamirano Navas Procede a su informe y presentación y explicación de los balances, los cuales por unanimidad fueron aprobados los informes. Balance del periodo 2017, Balance periodo 2018 y Balance periodo 2019, con la finalidad de que se proceda inmediatamente subir a la Superintendencia de Compañías pagar las multas pendientes y presentar al SRI. Pagando su sanción y multas respectivas.

Presentación de los Informes Económicos.



Quito, D.M., 07 de Marzo de 2020

Señores
ACCIONISTAS
SETRAEMSA S.A SERVICIOS LOGISTICOS EMPRESARIALES
Ciudad

Estimadores Señores:

De conformidad con las normas legales y en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos de Setraemsa S.A. Servicios Logísticos Empresariales, tengo el agrado de someter a consideración de los Señores Accionistas el informe de actividades y la marcha administrativa y financiera de la Compañía correspondiente al año 2017.

Agradezco su gentil atención.

Atentamente,



Julio Cesar Altamirano Navas
Gerente General



INFORME DE LABORES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

INTRODUCCION:

Setraemsa SA Servicios Logísticos Empresariales durante el año 2017 no realizó ningún tipo de actividad económica.

La compañía cumplió con las obligaciones tributarias, societarias y municipales, realizando la presentación mensual de las declaraciones al SRI sin valor a pagar, presentando los anexos transaccionales respectivos y cumplimiento con la presentación y pago del 1.5 por mil sobre los activos y la patente municipal por el año que terminó al 31 de diciembre de 2017.

La compañía enmarcado en las exigencias legales que señalan, que para la prestación de servicio de transporte de camionetas con chofer, éstos deben ser prestados por compañías legalmente constituidas, a finales del mes de diciembre del año 2017, comenzó los gestiones para incorporar a otras personas como socios de la compañía, por medio de la transferencia de acciones de los socios que decidan ceder sus acciones.

EVENTOS RELEVANTES:

A finales del año 2017, se había conseguido los acuerdos necesarios para comenzar con las transferencias de acciones, por parte de las personas que decidieron separarse de la compañía y que ellos cedan sus acciones a las personas que serán los nuevos socios de la compañía.

Se inicia los planes para de acción para la reactivación económica de la compañía, para el reinicio de sus financieras y económicas a partir primer trimestre del año 2018.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

A continuación detallo los saldos al 31 de diciembre de 2017, los saldos en el estado de situación financiera es el que a continuación se detalla:

ACTIVOS

El activo total de la compañía al cierre del ejercicio económico 2017 es US\$49,152.46

El detalle de las cuentas del activo corriente por US\$ 46,722.59 se detalla a continuación:

- Efectivo y equivalente al efectivo refleja un saldo de US\$779.18
- Cuentas y documentos por cobrar refleja un saldo de US\$ 45,340.22
- Crédito tributario (IVA) refleja un saldo de US\$ 603.19

El detalle de las cuentas del activo no corriente por US\$ 2,429.87 se detalla a continuación:

- Muebles y enseres refleja un saldo de US\$ 2,082.88
- Equipos de Computación con un saldo de US\$ 3,030.37
- Depreciación Acumulada muebles y equipos de computación US\$ -2,683.38

PASIVOS

La compañía al cierre del ejercicio económico 2017 no registra saldo de pasivo

PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía es de US\$ 49,152.46, detallado a continuación:

- Capital social suscrito y pagado por US\$ 22,500.00
- Reserva legal asciende a US\$ 3,103.28
- Resultados acumulados suman US\$ 23,549.18

Activos	Año 2017	Año 2016
Activo Corriente:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	779.18	779.18
Cuentas y documentos por cobrar	45,340.22	45,340.22
Crédito tributario IVA	603.19	603.19
Total Activo Corriente	46,722.59	46,722.59
Activo No Corriente:		
Muebles y enseres	2,082.88	2,082.88
Equipos de computación	3,030.37	3,030.37
Depreciación acumulada de equipos	(2,683.38)	(2,683.38)
Total Activo Corriente	2,429.87	2,429.87
Total Activo	49,152	49,152
Pasivo y Patrimonio	Año 2017	Año 2016
Pasivo Corriente:		
Impuestos por pagar SRI	-	-
Cuentas por pagar	-	-
Total Pasivo Corriente	-	-
Total Pasivo	-	-
Patrimonio:		
Capital Social	22,500.00	22,500.00
Reservas	3,103.28	3,103.28
Resultados acumulados	23,549.18	23,549.18
Total Patrimonio	49,152.46	49,152.46
Total Pasivo y Patrimonio	49,152.46	49,152.46

ESTADO DE RESULTADOS

La compañía al cierre del ejercicio económico 2017 no registra ningún movimiento de ingresos y gastos directamente a nombre de la compañía.

Actividades ordinarias:	Año 2017	Año 2016
Ingresos por actividades ordinarias	-	-
Costo por servicios prestados	-	-
Otros Ingresos	-	-
Resultado Bruto	-	-
Gastos Operativos	-	-
Gastos Financieros	-	-
Gasto Depreciaciones	-	-
Impuestos y contribuciones	-	-
Otros No Deducibles	-	-
Total Gastos Administrativos	-	-
Resultado antes de impuesto a la renta y trabajadores	-	-
Utilidad de trabajadores	-	-
Resultado antes de impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta	-	-
Total resultado integral	-	-

RECONOCIMIENTO

Al terminar este informe es propicia la oportunidad para dejar constancia de la efectiva y profesional dedicación de todas las personas que colaboraron en la compañía durante las gestiones de este año.

Para ustedes señores accionistas, muchas gracias por la positiva, importante y permanente colaboración y mi testimonio de profunda y sincera gratitud.

Atentamente,



Julio Cesar Altamirano Navas
Gerente General



Quito, D.M., 07 de marzo de 2020

Señores
ACCIONISTAS
SETRAEMSA S.A SERVICIOS LOGISTICOS EMPRESARIALES
Ciudad

Estimadores Señores:

De conformidad con las normas legales y en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos de Setraemsa S.A. Servicios Logísticos Empresariales, tengo el agrado de someter a consideración de los Señores Accionistas el informe de actividades y la marcha administrativa y financiera de la Compañía correspondiente al año 2018.

Agradezco su gentil atención.

Atentamente,



Julio Cesar Altamirano Navas
Gerente General



INFORME DE LABORES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018

INTRODUCCION:

Setraemsa SA Servicios Logísticos Empresariales durante el año 2018 no realizó ningún tipo de actividad económica.

La compañía cumplió con las obligaciones tributarias, societarias y municipales, realizando la presentación mensual de las declaraciones al SRI sin valor a pagar, presentando los anexos transaccionales respectivos y su cumplimiento respectivo que terminó al 31 de diciembre de 2018.

EVENTOS RELEVANTES:

A principios del año 2018, se continuaron con los acuerdos y transferencias de acciones, por parte de las personas que decidieron separarse de la compañía y que ellos cedan sus acciones a las personas que serán los nuevos socios de la compañía.

La reactivación económica de la compañía, se detuvo temporalmente hasta que los permisos de funcionamiento y ciertos acuerdos puedan concretarse.

Durante el año 2019 se continuarán con las gestiones y el cumplimiento de las obligaciones.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

A continuación, detallo los saldos al 31 de diciembre de 2018, los saldos en el estado de situación financiera es el que a continuación se detalla:

ACTIVOS

El activo total de la compañía al cierre del ejercicio económico 2018 es US\$49,152

El detalle de las cuentas del activo corriente por US\$ 46,722 se detalla a continuación:

- Efectivo y equivalente al efectivo refleja un saldo de US\$779
- Cuentas y documentos por cobrar refleja un saldo de US\$ 45,340
- Crédito tributario (IVA) refleja un saldo de US\$ 603

El detalle de las cuentas del activo no corriente por US\$ 2,430 se detalla a continuación:

- Muebles y enseres refleja un saldo de US\$ 2,083
- Equipos de Computación con un saldo de US\$ 3,030
- Depreciación Acumulada muebles y equipos de computación US\$ -2,683

PASIVOS

La compañía al cierre del ejercicio económico 2018 no registra saldo de pasivo

PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía es de US\$ 49,152, detallado a continuación:

- Capital social suscrito y pagado por US\$ 22,500
- Reserva legal asciende a US\$ 3,103

- Resultados acumulados suman US\$ 23,549

Setraemsa SA Servicios Logísticos Empresariales
Estado de Situación Financiera

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018 con cifras comparativas del año 2017
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos	Año 2017	Año 2018
Activo Corriente:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	779	779
Cuentas y documentos por cobrar	45,340	45,340
Crédito tributario IVA	603	603
Total Activo Corriente	46,723	46,723
Activo No Corriente:		
Muebles y enseres	2,083	2,083
Equipos de computación	3,030	3,030
Depreciación acumulada de equipos	(2,683)	(2,683)
Total Activo Corriente	2,430	2,430
Total Activo	49,152	49,152
Pasivo y Patrimonio	Año 2017	Año 2018
Pasivo Corriente:		
Cuentas por pagar	-	-
Total Pasivo Corriente	-	-
Total Pasivo	-	-
Patrimonio:		
Capital Social	22,500	22,500
Reservas	3,103	3,103
Resultados acumulados	23,549	23,549
Total Patrimonio	49,152	49,152
Total Pasivo y Patrimonio	49,152	49,152

ESTADO DE RESULTADOS

La compañía al cierre del ejercicio económico 2018 no registra ningún movimiento de ingresos y gastos directamente a nombre de la compañía.

Setraemsa SA Servicios Logísticos Empresariales
Estado de Resultados Integrales

Al periodo que terminó del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, comparativo con el año 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Actividades ordinarias:	Año 2018	Año 2017
Ingresos por actividades ordinarias	-	-
Costo por servicios prestados	-	-
Otros Ingresos	-	-
Resultado Bruto	-	-
Gastos Operativos	-	-
Gastos Financieros	-	-
Gasto Depreciaciones	-	-
Impuestos y contribuciones	-	-
Otros No Deducibles	-	-
Total Gastos Administrativos	-	-
Resultado antes de impuesto a la renta y trabajadores	-	-
Utilidad de trabajadores	-	-
Resultado antes de impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta	-	-
Total resultado integral	-	-

Para ustedes señores accionistas, muchas gracias por la positiva, importante y permanente colaboración y mi testimonio de profunda y sincera gratitud.

Atentamente,



Julio Cesar Altamirano Navas
Gerente General



Quito, D.M., 07 de marzo de 2020

Señores
ACCIONISTAS
SETRAEMSA S.A SERVICIOS LOGISTICOS EMPRESARIALES
Ciudad

Estimadores Señores:

De conformidad con las normas legales y en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos de Setraemsa S.A. Servicios Logísticos Empresariales, tengo el agrado de someter a consideración de los Señores Accionistas el informe de actividades y la marcha administrativa y financiera de la Compañía correspondiente al año 2019.

Agradezco su gentil atención.

Atentamente,



Julio Cesar Altamirano Navas
Gerente General.



INFORME DE LABORES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019

INTRODUCCION:

Setraemsa SA Servicios Logísticos Empresariales durante el año 2019 no realizó ningún tipo de actividad económica.

La compañía cumplió con las obligaciones tributarias, societarias y municipales, realizando la presentación mensual de las declaraciones al SRI sin valor a pagar, presentando los anexos transaccionales respectivos y su cumplimiento respectivo que terminó al 31 de diciembre de 2019.

EVENTOS RELEVANTES:

Desde el año 2017 y durante el año 2018, se iniciaron los primeros contactos y trámites para llegar a acuerdos y se realizaron las transferencias de acciones, por parte de las personas que decidieron separarse de la compañía y cediendo sus acciones a las personas que serán los nuevos socios de la compañía.

El proceso para la reactivación económica y financiera de la compañía, se ha detenido temporalmente hasta que los permisos de funcionamiento y ciertos acuerdos puedan concretarse definitivamente.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

A continuación, detallo los saldos al 31 de diciembre de 2019, los saldos en el estado de situación financiera es el que a continuación se detalla:

ACTIVOS

El activo total de la compañía al cierre del ejercicio económico 2019 es US\$49,152

El detalle de las cuentas del activo corriente por US\$ 46,722 se detalla a continuación:

- Efectivo y equivalente al efectivo refleja un saldo de US\$779
- Cuentas y documentos por cobrar refleja un saldo de US\$ 45,340
- Crédito tributario (IVA) refleja un saldo de US\$ 603

El detalle de las cuentas del activo no corriente por US\$ 2,430 se detalla a continuación:

- Muebles y enseres refleja un saldo de US\$ 2,083
- Equipos de Computación con un saldo de US\$ 3,030
- Depreciación Acumulada muebles y equipos de computación US\$ -2,683

PASIVOS

La compañía al cierre del ejercicio económico 2018 no registra saldo de pasivo

PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía es de US\$ 49,152, detallado a continuación:

- Capital social suscrito y pagado por US\$ 22,500
- Reserva legal asciende a US\$ 3,103

- Resultados acumulados suman US\$ 23,549

Setraemsa SA Servicios Logísticos Empresariales
Estado de Situación Financiera

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas del año 2018
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos	Año 2019	Año 2018
Activo Corriente:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	779	779
Cuentas y documentos por cobrar	45,340	45,340
Crédito tributario IVA	603	603
Total Activo Corriente	46,723	46,723
Activo No Corriente:		
Muebles y enseres	2,083	2,083
Equipos de computación	3,030	3,030
Depreciación acumulada de equipos	(2,683)	(2,683)
Total Activo Corriente	2,430	2,430
Total Activo	49,152	49,152
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo Corriente:		
Cuentas por pagar	-	-
Total Pasivo Corriente	-	-
Total Pasivo	-	-
Patrimonio:		
Capital Social	22,500	22,500
Reservas	3,103	3,103
Resultados acumulados	23,549	23,549
Total Patrimonio	49,152	49,152
Total Pasivo y Patrimonio	49,152	49,152

ESTADO DE RESULTADOS

La compañía al cierre del ejercicio económico 2019 no registra ningún movimiento de ingresos y gastos directamente a nombre de la compañía.

Setraemsa SA Servicios Logísticos Empresariales
Estado de Resultados Integrales

Al periodo que terminó del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, comparativo con el año 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Actividades ordinarias:	Año 2019	Año 2018
Ingresos por actividades ordinarias	-	-
Costo por servicios prestados	-	-
Otros Ingresos	-	-
Resultado Bruto	-	-
Gastos Operativos	-	-
Gastos Financieros	-	-
Gasto Depreciaciones	-	-
Impuestos y contribuciones	-	-
Otros No Deducibles	-	-
Total Gastos Administrativos	-	-
Resultado antes de impuesto a la renta y trabajadores	-	-
Utilidad de trabajadores	-	-
Resultado antes de impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta	-	-
Total resultado integral	-	-

Para ustedes señores accionistas, muchas gracias por la positiva, importante y permanente colaboración y mi testimonio de profunda y sincera gratitud.

Atentamente,



Julio Cesar Altamirano Navas
Gerente General

Informa también y solicita la Cancelación de sus haberes que se encuentran pendientes de pago, como son: al contador y gastos realizados de la Compañía que se refleja en el informe Económico.

Procediendo a la votación para su aprobación de los balances, quienes por unanimidad se dan por aprobada los balances.

Se deja constancia que la secretaria de esta Junta es el Sr. Julio Cesar Altamirano Navas, quien formó la lista de los Accionistas concurrentes y de que dicha lista está firmada por el presidente y Gerente.



Gerente y mociona a la asamblea y pide sea apoyado, proceda a la consulta, siendo nombrado por una nimiedad.

Pide la Palabra el señor Julio César Altamirano Navas y Manifiesta que, en realidad el conoce y sabe cómo se encuentra la Compañía pero ha tenido muchos problemas por defenderlo a la compañía se ha encontrado con muchos enemigos que buscando otros intereses ha sido ofendido y mal visto, lo único que a echo es defender hasta el momento y mantenerla activa a la Compañía con sus propios medios y en contra de todos quienes quieren desaparecer a como dé lugar a la compañía porque ellos han formado otras Compañías, Asociaciones y Grupos Buscando sus propios Interese mientras tanto he sido yo quien lo he podido defender y mantener la Compañía a costa de mis propios recursos y gastos de tiempo y sacrificio, pero si esta es la oportunidad de continuar al frente como Gerente pues con todo gusto lo acepto y seguiré defendiendo como siempre lo hecho, en busca del bien de todos y de la Compañía, siempre y cuando tenga el apoyo de todos ustedes.

Luego

6.- ELECCIONES DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

Pide la Palabra el señor **Arias Luis** y manifiesta que aquí necesitamos el apoyo de todos los presentes pide se dé nombres para estas dignidades y mocionan al señor Rubén Aguas, al señor Luis Solís, al señor German Rivera, y en este mismo orden Vocal Principal Rubén Aguas

Segundo Vocal Luis Solís

Pide la palabra el señor **Rubén Aguas** y manifiesta que él está predispuesto a trabajar y defender a la compañía, porque si se trata de sacar adelante pues con todo gusto el hará cualquier sacrificio por el bien de todos y el futuro de la Compañía.

Luego pide la palabra el señor **Luis Solís** y también manifiesta que con todo gusto está predispuesto para trabajar y poner el hombro por el bien de todos los que todavía creen en el futuro de la Compañía.

Luego pide la Palabra el señor **German Rivera** y manifiesta que el todavía cree en la Compañía y está predispuesto a trabajar y defender sus interese y de la Compañía, solamente necesitamos todos poner el hombro y sacar adelante.

Tercer Vocal German Rivera y por una nimiedad es aprobada y luego se procede a nombrar al comisario principal y suplente.

Toma la palabra el señor **Luis Arias** y agradece de corazón a todos los compañeros que han puesto su granito de arena para salir de esta crisis y lograr este objetivo de tener una nueva directiva y poner a funcionar la Compañía.

7.- ELECCIONES DE LOS COMISARIOS PRICIPAL Y SUPLENTE.

Toma la palabra el señor presidente **Luis Arias** y manifiesta que tenemos que ver una persona que conozca de números y que sepa del manejo contable, en vista de sus conocimientos y de su trabajo y sabe que tiene su negocio y sabe de números conociendo que se trata de una persona que quiere defender y trabajar por el bien estar de la Compañía mociona el nombre del señor **Luis Santillán** y de la señora Roció Cadena que en ese mismo orden podría ser nombrados comisario principal y suplente para completar y serrar la Junta General, siendo sometida a consulta,

4- INFORME DEL ESTADO DE LA COMPANIA POR GERENCIA

Toma la palabra el señor Julio Cesar Altamirano Navas y manifiesta que la situación de la Compañía se encuentra con limitaciones administrativas de poder desenvolverse con normalidad porque no hay Directiva Legalmente en Funciones en tal virtud, que la Compañía se encuentra dentro de la lista de Compañías en LIQUIDACION, en la Superintendencia de Compañías, Segundo estamos sancionados con una multa de \$ 394 dólares por incumplimiento de nuestra obligaciones ante la Superintendencia de Compañías, **por lo que pido se tome una decisión, definitiva se mantiene la compañía o se procede a cerrar la compañía, esta decisión es muy importante para nuestro futuro**, no tenemos que caer otra vez en el engaño de estos falsos dirigentes, tenemos que defenderla, por que nos a costado sacrificio mantenerla después que he sido mal visto y ofendido por muchos compañeros que quieren que se desaparezca la compañía, porque ellos quieren vivir a costa de los demás, nunca aportaron un solo centavo de las cuotas acordadas para su funcionamiento, estos malos elementos llamados accionistas quieren mantenerse a costa del sufrimiento y sacrificio de los demás compañeros que si aportaron económicamente, estas personas, son los que mas critican y los que menos aportan esta situación nos ha llevado a esta crisis de la compañía, por lo que sugiero que este es el momento de decidir y poner en funcionamiento.

5.- ELECCIONES DE LA NUEVA ADMINISTRACION, NOMBRAR PRESIDENTE.

Pide la palabra el señor **Santillán Borja Luis Gonzalo** y manifiesta que es necesario se proceda a nombrar la directiva porque tenemos que defender nuestros derechos y si nosotros esperamos que nos den resolviendo otras personas no vamos a sacar adelante a la compañía, necesitamos una solución, seguiremos engañados y sin esperanza, Moción como Presidente y pide al señor **Luis Enrique Arias Páez** que por favor nos ayude asumiendo esa responsabilidad ya que esto es un reto tanto para el como persona y para nosotros que necesitamos de ella y como para la compañía, seamos Luz en medio de la Obscuridad, a esta moción es apoyada, por el señor **Mauro Quilumba** y el resto de los miembro de la Junta aprueban y ponen en consideración al señor Luis Arias. Pide la palabra el señor **Luis Enrique Arias Páez** y manifiesta diciendo que él quiere que la compañía funcione y si a él le toca poner el hombro para sacar adelante y un granito de arena pues él está dispuesto a asumir este reto y esta responsabilidad es para buscar el bien de todos y de la compañía, por lo que acepto, pero es necesario del apoyo de ustedes, que veo el interés de sacar adelante la Compañía y luego se procede a la votación y todos por unanimidad fue elegido con los 14 votos.

6.- ELECCIONES PARA NOMBRAR GERENTE.

Pide la palabra el señor **Luis Arias** y manifiesta que si el acepto esta responsabilidad como presidente pues hoy pide que quien conoce y sabe la situación de la compañía es el señor Julio Cesar Altamirano Navas y por lo tanto pide que acepte, el señor Julio Altamirano, y tiene que ser el quien siga como



siendo sometida a consulta, se procede a su aprobación por una mayoría, dando paso y consultando a los ya nombrados individualmente.

Pide la palabra el señor **Luis Gonzalo Santillán Borja** y manifiesta, que, como Comisario Principal, acepta y se compromete asumir esta responsabilidad y defender los intereses de la Compañía.

Pide la palabra la señora **Cadena Morales Roció de los Ángeles** como Comisaria suplente y manifiesta que con todo gusto ella esta predispuesta a trabajar y defender la Compañía y los intereses de todos nuestros compañeros.

Toma la palabra el señor **Luis Arias** y pide pasar al frente a todos los elegidos, se procede al Juramento y posición de todos los miembros y se procede, a su consentimiento, posición y Juramento.

Pregunta, Juran defender y trabajar por el bien de la Compañía y los intereses de todos, contestan si juro y nos comprometemos a defender y trabajar por el bien de todos y de los nuestros, si así lo aséis que Dios y la Patria los premie o caso contrario, tendrán que someterse a las Leyes y reglamentos de la Compañía, las juzguen, o las premie, sus actuaciones.

No habiendo otro asunto en el orden del día, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los Accionistas con quienes se inició la misma, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13:30 horas, firmando para constancia el presidente y el secretario que certifica.



Sr. **LUIS ENRIQUE ARIAS PAEZ**
PRESIDENTE



Sr. **JULIO CESAR ALTAMIRANO NAVAS**
SECRETARIO



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. SETRAEMSA SA. SERVICIOS LOGISTICOS EMPRESARIALES.

De conformidad con los estatutos sociales, la ley de Compañía y su reglamento se convoca a los señores accionistas de SETRAEMSA SA. SERVICIOS LOGISTICOS EMPRESARIALES a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el sábado 07 de marzo del 2020 a las 08,30 am. en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle Caracol E8-492 y Tisaleo Barrio Oriente Quiteño del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el ejercicio económico del 2017-2018 y 2019
- 4.- Información del estado de la Compañía y tomar resoluciones
- 5.- Elecciones de la nueva Administración.
- 6.- Designar al presidente y Gerente General y Miembros del Directorio.
- 7.- Nombrar al Comisario Principal y Suplente de la Compañía.
- 8.- se convoca de manera especial e individualmente a la Ing. Maura Alicia Guevara Cuaspuud Comisaria principal de la Compañía.

En virtud de que ha existido una irresponsabilidad de los miembros directivos que salieron elegidos en la última Junta General extraordinaria **QUE SE LLEVÓ A CABO EL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2018** y no han legalizado sus nombramientos hasta la fecha actual, en las instituciones que demanda la Ley de Compañías, como es en el Registro Mercantil, El SRI. La Superintendencia de Compañías, el Municipio, El SERCOP, etc.

Es lamentable aceptar esta irresponsabilidad, por personas inmaduras, ignoran el daño que nos hacen, como Institución, Existe una notificación de parte de la Superintendencia de Compañías con una sanción y multa por un valor de 396 dólares más intereses y si no se cancela, pasa al departamento de Coactivas para su revisión y sanción que pasara, está formando parte de la lista de Compañías en Liquidación, en tal virtud se debe proceder inmediatamente cancelando y Legalizando y nombrando la nueva directiva y poniéndonos al día en sus haberes en todas las instituciones del Estado.

Los accionistas que no puedan asistir a la junta podrán delegar su representación a la misma, mediante simple carta de poder dirigida al Gerente General, o por medio de un poder general o especial conferido ante un Notario Público.

Nota.- Por tratarse de un asunto urgente por el bien de la compañía la junta general de accionistas se procederá con el número de accionistas presentes, se tomara lista verificando los asistentes y se procederá a dar inicio de acuerdo con el artículo 237 de la ley de Compañías y luego se llevara a cabo con el numero de accionistas que se encuentren presentes de conformidad con el artículo doce de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Atentamente.

Julio Cesar Altamirano Navas.
GERENTE GENERAL. E.